

12

95

258093



1910

MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 P A T E N T E D E I N V E N C I O N
 e n
 E S P A Ñ A
 por VEINTE años

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BAYETAS
 GAMUZAS ABRILLANTADORAS PULIDORAS"

A nombre de:

Don Carlos CORNEJO CORT, de nacionalidad española
 domiciliado en:

MADRID, Alcalá, 28



El objeto de la presente solicitud de patente de
 invención, se refiere a perfeccionamientos introducidos en
 la fabricación de bayetas gamuzas abrillantadoras pulidoras
 que modifican esencialmente los procedimientos hasta ahora
 en uso, posibilitando la consecución, como resultado indus-

5

258093

14 MAY



10 trial, de bayetas, paños, gamuzas y elementos abrillantadores pulidores para limpieza, abrillantado y pulido de toda clase de superficies, de las que elimina toda clase de suciedad y adherencias sin dañarlas en absoluto, ni rayarlas ni herirlas, impartíéndolas un brillo y limpieza absolutos sin más que frotarlas sin necesidad de emolientes ni detergentivos de ninguna clase.

15 Estas bayetas así fabricadas se emplean con favorable éxito para la limpieza, abrillantado y pulido de superficies de toda clase de objetos metálicos con, o sin, acabados de anodización, niquelado, cromado, etc., y también de objetos de plásticos, cristal, porcelana, barnizados o pintados al óleo, espejos, etc., etc.

20 Los perfeccionamientos de que se trata consisten en una serie de operaciones quimicomecánicas constitutivas de un proceso industrial de impregnación de la materia prima que se ha de hilar para tejer y después constituir las bayetas, paños, gamuzas, etc.

25 La impregnación sobre la materia prima tiene la ventaja de que llega hasta lo más íntimo de las fibras y determina que las bayetas, paños, gamuzas, etc., conserven sus propiedades íntegramente hasta su total desgaste.

30 El procedimiento perfeccionado que se preconiza consiste en la impregnación de la materia prima, algodón, borra o materia textil de que se trate, con un impregnante constituido por un baño fluido compuesto por una hidrosuspensión de

35	Blanco de España	160 g.
	Agua	10 l.
	Cola	120 g.

258093



14 MAR

Amoniaco (sol. con.)	100 g.
Bióxido magnésico	10 g.
Tetraborato sódico	20 g.
Creta silicea o cuarzo en polvo	10 g.

40

Se opera del modo siguiente:

Se introduce la materia prima en el baño y se fomenta la impregnación sometiendo el conjunto a una vibración ultrasónica por medio de una pared diafragma a la que se aplica una frecuencia supersónica, con lo que la onda provoca una impregnación total a fondo.

45

Esta primera materia, ya inyectada como se ha dicho, se seca y, una vez seca, se somete a disgregado y cardado tras lo que se hila y después se teje perchando el tejido y cortándolo en las dimensiones comerciales prede-

50

terminadas. Describa suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

55

-:- NOTA -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

60

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de bayetas gamuzas abrillantadoras pulidoras, caracterizados porque la materia prima textil se introduce en un baño compuesto por una hidrosuspensión de la siguiente composición:

65

Blanco de España	160 g.
Agua	10 l.

258093

14 MAY.



70

Cola	120 g.
Amoniaco (sol. conc.)	100 g.
Óxido magnésico	10 g.
Tetraborato sódico	20 g.
Creta silicea o cuarzo en polvo	10 g.

75

manteniendo la introducción el tiempo necesario para la más completa impregnación que se facilita por vibración ultrasónica por medio de una pared diafragma sobre la que se aplica una frecuencia supersónica, tras lo que la materia prima se extrae, seca, disgrega, carda, hila, teje y se percha y recorta a dimensiones comerciales preestablecidas.

22.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BAYETAS GAMUZAS ABRILLANTADORAS PULIDORAS".

80

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 de Mayo de 1960